ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

N° **016**/2014.-

En Licantén, a **02** días del mes de junio de 2014, en dependencias de la Biblioteca Pública de ésta ciudad, siendo las **15:20** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**
Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**
Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

1.- Acta anterior
2.- Correspondencia
3.- Entrevista Funcionaria Unidad Permisos de Circulación de Vehículos.
4.- Revisión Reglamento Interno Concejo Municipal (Continuación).
5.- Cuenta Sr. Presidente.
6.- Varios.

1.- **Apertura y revisión acta anterior.-**

Señor **Presidente**, da por abierta la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén correspondiente a la primera reunión del mes de junio de 2014, saludando a los asistentes y colocando en revisión el acta anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones por los asistentes.

2.- **Revisión correspondencia.-**

A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, según detalle:

Recibida.-

Se deja que en la presente sesión se hace entrega a los Sres. (as) concejales (as) de MEMORANDUM N° **9/2014** Asesora Jurídica Municipal Carolina A. Muñoz Núñez, adjunta informe jurídico respecto a compraventa a realizar por la Junta de Vecinos de Idahue, corresponde a un retazo de terreno, ubicado en Parcelas de Idahue, comuna de Licantén.

Despachada.-

ORD.Nº 000417 de fecha 30-05-2014 enviado al concejal de la comuna de Licantén don Claudio Reyes Fuenzalida, remite informe gestión municipal: Programa de Trabajo Electricistas e Informe Asistencia Técnica profesional PAULA SAAVEDRA FUENZALIDA.

3.- **Entrevista Funcionaria Unidad Permisos de Circulación de Vehículos.-**

En esta instancia el Sr. Presidente, manifiesta que a raíz de solicitud realizada por los Sres. (as) concejales (as) han sido convocadas a la presente asamblea funcionarios a cargo de la Unidad de Permisos de Circulación de Vehículos.

- Flor de Lina Guerra Farías, Directora Administración y Finanzas.
- María Soledad Andrade Contreras, Encargada de la Unidad.

Intervención Directora Administración y Finanzas (DAF).-

Hace uso de la palabra la Sra. Flor de Lina Guerra Farías, quien informa que al término del proceso de venta de permisos de circulación (mes de marzo) del presente año se detectaron diferencias entre el total percibido por concepto de ingresos por éste concepto y la sumatoria de los formularios disponiendo inmediatamente una revisión y ordenamiento interno de la situación. Agrega, que paralelamente tomó contacto con la empresa Cas Chile, proveedor de los sistemas contables con que dispone el Municipio, en el caso presente programa de ingresos de permisos de circulación de vehículos, donde se informó que las diferencias se producen al trabajar con módulos (notebook) y en otros casos, al existir formularios girados pero que estaban nulos, los cuales se rebajaron del sistema previa comprobación y entrega del formulario original (seis copias), los cuales fueron archivados en la Unidad de Permisos de Circulación de Vehículos.

Intervenciones.-

En ésta instancia los Sres. Concejales (as) plantean a los funcionarios municipales diversas inquietudes y consultas sobre el proceso de permisos de circulación, año 2014, que se resumen en un crecimiento explosivo, equipo humano y aspectos tecnológicos, requisitos para el otorgamiento de permisos de circulación, permisos atrasados, vehículos con multas pendientes, valores correctos a cobrar, en otros aspectos.

Sobre las inquietudes y consultas precedentes, estas son respondidas y aclaradas por los funcionarios que asisten a la presente asamblea.

Señor **Presidente**, solo desea complementar que al inicio del proceso entregó antecedentes generales de éste.

4.- **Revisión Reglamento Interno Concejo Municipal (Continuación).-**

Señor Presidente, manifiesta que de acuerdo al temario, corresponde continuar revisando el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Licantén con el objeto de adecuarlo a la Ley N° 20.742, de reciente promulgación. Por lo anterior, con la asistencia del Secretario Municipal se revisa el reglamento desde el artículo 34en adelante, tomándose debida nota de las observaciones o complementaciones en su articulado para ser incorporadas en el texto definitivo.

A éste respecto, existe consenso entre los asistentes en que el Secretario Municipal realice todas las correcciones que se han agregado al Reglamento Interno y remita una copia a los Sres. (as) Concejales (as) para su revisión, previo a su aprobación (votación). **Así se acuerda**.

5.- **Cuenta señor Presidente:**

Inicia su cuenta el Sr. Presidente del Concejo Municipal don **Marcelo Fernández Vilos**, quien se refiere a:

1.- Da conocer información que es de carácter extraoficial, ya que no hay nada confirmado hasta el momento y sería que al parecer el día miércoles 04 de Junio vendría a la comuna de Licantén la Presidenta de la República señora Michel Bachelet Jeria, a inaugurar el Reten de Carabineros Iloca, apenas esté la confirmación notificará e invitará al Concejo Municipal.

2.- Comenta que está aprobado el proyecto de Explanada de Duao, comuna de Licantén, confirmado a través de un Oficio a la Municipalidad de Licantén por el Consejo Regional del Maule, sede Talca.

3.- Comunica que se definió el concurso público de Directores para Licantén y Lora.

Secretario Municipal, agrega, que la persona que estaba seleccionado para Lora no se vendría, ya que se habría ganado un concurso similar en la comuna de Sagrada Familia.

4.- Informa que asistió a una jornada de descentralización en la ciudad de Talca, en donde se abordaron temas como buscar alternativas con propuestas desde las regiones para poder escuchar cuales son los aportes que cada región pueda tener en la descentralización, también el Gobierno Regional ha nombrado dos delegados presidencial es un hecho que está llamando a hacer propuestas y están convocados universidades y diferentes organizaciones, es un ejercicio que se está desarrollando y está apuntando en todo el país a buscar la opinión ciudadana y la opinión regional en donde se dividen en varios temas que tienen que ver con la descentralización económica, la descentralización política, elementos que claramente ayudan mucho a la hora de opinar y se está hablando fuertemente de una posibilidad de una renta municipal regional.

I. MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN
SECRETARIO MUNICIPAL

5.- Da a conocer que se firmó un convenio con la Fundación CRATE, convenio que se firma a raíz de una propuesta que hace la Fundación para trabajar un programa con los niños de la comuna de Licantén.

6.- Informa que firmó convenio con la Universidad Talca, Jóvenes Profesionales y que ya la municipalidad cuenta con un profesional en la Unidad de SECPLAC, arquitecto.

7.- Menciona que el Sindicato La Pesca entregó su primera venta a la Empresa Arauco y Constitución, en lo que respecta a su trabajo con pescados y mariscos congelados, trabajo que se viene haciendo en apoyo económicamente importante.

8.- Informa que el problema ocurrido en el ELEAM está bajo procedimiento administrativo y se espera tomar algunas medidas con ello.

Interviene la Concejala señora **Coffin** y consulta si se tomaron medidas como por ejemplo protecciones a las ventanas del ELEAM.

9.- Informa que se reunió con la empresa HATCH quienes desde hace un tiempo están por ayudar a la comuna de Licantén por lo que harán una donación de un gimnasio para la zona de Duao, donación de $100.000.000.-, construcción que será tipo domo.

6.- En la parte varios de la presente asamblea las autoridades locales que se mencionan, exponen diversas materias e iniciativas de interés comunitario, a saber:

Concejal señor Canales:

1.- Sugiere que alrededor de la pileta de la plaza de Licantén se coloquen flores como Hortensias o Mantos de Eva, para evitar que ingresen perros y niños a la pileta.

2.- En sector de Bomberos el camión aljibe municipal está botando agua a la calle y provoca que se generen pozas o charcos de agua, en el patio del recinto.

3.- Consulta que hay al respecto de una posible pavimentación participativa en la Villa San Antonio, Licantén.

Señor Presidente, responde que están en el proceso de conformarse como grupo para postular al proyecto.

4.- Informa que en Villa Oriente de Licantén el camino está en muy mal estado producto de las aguas lluvias, agua que también amenaza a algunas casas del sector.

I. MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN
SECRETARIO MUNICIPAL

5.- Menciona que la Biblioteca Pública de Licantén se llueve, por lo cual consulta que se puede hacer al respecto.

6.- Hace mención a una carta que les llegó a todos los Concejales de la comuna y que proviene de la señora Mercedes Saavedra, TENS Posta Fundo Lora, sugiere que el Alcalde se pueda pronunciar sobre la materia.

Señor Presidente, responde que la recibió el día viernes y se envío al Asesor Jurídico para dar una respuesta, y además está esperando que la funcionaria vuelva de su licencia médica para invitarla a una audiencia en Alcaldía.

Concejal **señor Canales**, sugiere que se pueda realizar una investigación sumaria sobre la materia.

Concejal señor González:

1.- Menciona la preocupación respecto a la presentación que realizó Aguas Nuevo Sur, en reunión anterior del Concejo Municipal, hace unos días, en general debería haber un grado de preocupación por lo que estaba contratado, según los informes que se le han hecho llegar, los cuales además eran bien escuetos, pero lo más preocupante es cuando Agua Nuevo Sur hizo su exposición, verano 2014, quedó preocupado por que se contradice con lo que en un momento se informó y se dijo al Concejo supuestamente al trabajo que hay, Proyecto Alcantarillado de Iloca y proyecto ampliación de red agua potable hacia Idahue Chico y la respuesta que hubo de aguas Nuevo Sur es que no había ningún trabajo realizado frente a ese proyecto, pero sentir un poco, ya que hubo una persona contratada y se firmaron las recepciones de aquellos trabajos para poder cancelar remuneraciones, por lo cual menciona que hay un debe en la materia y un error administrativo tremendo en el porqué no se pudo hacer nada.

Señor Presidente, responde que se avanzará con la nueva persona que hay y comparte que el avance es muy lento, explicación técnica tendrá que darse, por lo cual concuerda en que la empresa tiene la mejor voluntad, pero en lo respecta a los proyectos en sí, tiene entendido que el día viernes le entregaron a SECPLAC la información de los costos que significan los proyectos de Idahue Chico y el de Iloca viene con otra temática.

Señor González, menciona que se les comentó que había un legajo que se contrató en la administración anterior, el estudio de varias localidades, en el caso de Idahue Chico, tiene un montón de antecedentes y si no se hizo eso, es decir que no se hizo nada, ya que si Aguas Nuevo Sur dice que ni si siquiera le llegó una carta para decirles que es de interés de la municipalidad para trabajar en el proyecto.

I. MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN
SECRETARIO MUNICIPAL

Señor Presidente, menciona que se vió con la gerencia de la Compañía con el señor Aldo Valencia, lo cual se puede corroborar y se preocupará de conversas con el señor Valencia que le informe a la señorita Ana María Cisternas respecto a que se habló, que compromisos se tomaron en esa reunión y que urgencia éste Alcalde les manifestó a ellos.

Interviene el concejal señor **Reyes** para añadir que comparte la preocupación que tiene el Concejal señor González, con respecto a la asistencia técnica que realizó Paula Saavedra Fuenzalida, informe de dos hojas, pero cree que un trabajo de ocho meses deben haber más que dos hojas, lo que ve con mucha preocupación, ya que se han cancelado más de ocho meses en formulación de proyectos, lo queda en el aire como diciendo que en Idahue Chico no existió nada y puede agregar a eso respecto de Lora, ya que en esa reunión le consultó al Seremi señor Robinson Flores, en base al plan B y él dice que no puede responder en base a supuestos porque eso nunca existió, lo que posteriormente se lo dijo a Paula Saavedra, por lo cual se debe mirar bien porque eso claramente, dice algo.

Concejal señor **González**, agrega, que el caso del Agua Potable de Lora y el caso de Agua de Placilla esos dos proyectos como lo dijo el SEREMI están dentro del convenio marco año 2013, se firmó el convenio y están insertos, están ahí no van a variar, son dos proyectos que están resueltos.

Concejal señor Reyes:

1.- Menciona que en el día de hoy se encontró con el funcionario de Educación señor Marco Reyes Flores, chofer de Educación y vió con asombro que el furgón escolar anda con un plástico, vidrio trasero y cree que se podría cambiar incluso en una vidriería de Licantén. Agrega, que también notó que el furgón estaba chocado en la parte delantera, por lo cual desea saber qué es lo que sucedió.

Señor Presidente, responde que el vidrio del furgón se encargó y durante esta semana debería quedar instalado y con respecto al choque en la parte frontal menciona que se debió a un accidente de tránsito en el sector de Leonera, chocó con un vehículo menor de frente, actualmente eso está en un proceso administrativo.

I. MUNICIPALIDAD DE LICANTEN
SECRETARIO MUNICIPAL

2.- Con respecto a la información que le llegó de la funcionaria del Departamento de Salud, señora Mercedes Saavedra, menciona que Salud ya es un tema, situación que en algún momento se conversó con él (Director) y el cual reconoció que al comienzo gritaba, pero al parecer no fue solo en un comienzo sino que ha sido una constante, porque no sabe si el Alcalde conversó con la señora Luisa Canales Ramos, lo que habría sido bueno que hubiese tenido una conversación con la funcionaria, agrega, que en el día de hoy conversó con algunas funcionarias del Departamento de Salud, lo cual le parece insólito lo que dijeron del Director, pero al leer la carta de la funcionaria señora Mercedes Saavedra, y que después lo conversó con ella y además lo ha preguntado donde viene un tema de un manoseo que sufrió, en eso que la funcionaria le informa al Director su problemática y además le dice que le ha traído recuerdos de un abuso que tuvo ella cuando pequeña, cosa que corroboró con una prima de ella, y que el Director le diga que no se hará cargo de traumas de infancia le parece horroroso, porque cree que lo primero que hay que hacer es ayudar a las personas con las que se trabaja, además que le coloque una anotación de demérito cuando tal vez la nota de demérito no esté bien proporcionada porque no accedió a ir a escuchar un reto que no correspondía, producto de lo mismo porque ella se niega a atender a una persona que ya la ha manoseado, o sea se va estar dejando que a las mujeres que trabajan en el servicio las sigan manoseando cuando se tienen las herramientas para evitar aquello, porque la Sra. Mercedes deja claro que en ningún momento ella se niega a atenderlo si es por una causa vital, pero si es por un control de rutina claramente no se puede estar arriesgando a lo mismo y la respuesta del Director de Salud le parece que no fue de buena forma, motivo por el cual solicita que en la próxima reunión de Concejo esté presente para que pueda comentar sobre el tema.

Señor **Presidente**, sobre el tema menciona que la anotación de demérito no es porque no quiso atender a la persona, sino que se debió a que ante una capacitación que iba ocurrir el Director de Salud le indica que como ella tiene más tiempo de experiencia y de capacitación, va a participar la señorita Nidia, delante de ella se provocó este altercado porque ella se molestó y le contestó mal y ahí el Director le pidió conversar con ella, en donde nuevamente contestó mal, por lo cual no tuvo nada que ver con el tema del manoseo hacia su persona. Respecto a todos los principios que el concejal ha manifestado está totalmente de acuerdo en el sentido de que ningún trabajador debe pasar por una situación de que alguien lo maltrate o lo ofenda, aquí lo que ha habido es una situación bien particular, porque ha escuchado reiteradamente la insistencia en el mal trato de una persona que ha demostrado un trabajo totalmente diferente, que incluso ha sido reconocido por la Clínica Alemana, sugiere que los Concejales también puedan conversar con otros funcionarios del Departamento de Salud Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN
SECRETARIO MUNICIPAL

Interviene la Concejala señora **Coffin**, y le consulta al Alcalde si le comentaron lo que se habló en la reunión que se sostuvo con el Director del Departamento de Salud, ya que de ser así no tiene sentido que se realicen ese tipo de reuniones. Agrega, que no es nada en contra de su trabajo, sino que al contrario, ya que el trabajo es muy bueno, pero la manera con la que está tratando a su gente, a su personal que tiene a cargo, ha tenido varios comentarios y varias situaciones en donde los funcionarios no se han sentido de lo más cómodo, en esa reunión se llegó a una conversación en donde él reconoció algunas cosas y la comisión le pidió que él cambiara el trato en la manera de solicitar las cosas, para que no siguieran surgiendo esas situaciones.

Agrega, que respecto al tema realizará una presentación a Contraloría para que se investigue esta situación, por el bien de los funcionarios.

Señor Presidente, señala que si ha habido algún grito así como se reconoció al comienzo, eso hoy en día no está presente y la situación es puntual, espera conversar con la funcionaria y con los testigos que dice tener para ver esta situación, para que no se repitan.

Interviene la Concejala **señora Valdés,** quien manifiesta que sería bueno que también pudiese estar la funcionaria en la reunión de Concejo no solo el Director de Salud, ya que son las dos personas involucradas.

2.- Consulta que ha pasado con todos los sumarios del Departamento de Educación, se terminaron o aún están en proceso.

Secretario Municipal, responde que algunos ya concluyeron y otros están en la fase o etapa final.

3.- Con respecto al agua de Lora, consulta que es lo que está pasando.

Señor Presidente, menciona que se quedó comprometido en trabajar un proyecto PMB. y obtener la recomendación favorable (RS).

Concejal **señor Reyes**, menciona si con respecto al misma tema de agua potable de Lora se ha sabido el porqué se ha ido deteriorando la calidad del agua, desde que se entregó.

Señor **Presidente**, responde que no lo sabe y la información que tiene es que se han comprado todos los insumos y ahora hay una falla, pero es algo que falta.

I. MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN
SECRETARIO MUNICIPAL

Concejala señora Coffin:

1.- Se refiere a una denuncia que hubo y la pusieron en su conocimiento alumnos del 8vo. Básico de Licantén, referente a que se sorprendieron a alumnos bebiendo alcohol en los baños del Colegio, respuesta que la señora Elisa Cañas desea saber si hubo alguna investigación sobre lo ocurrido, apoderada que no se encuentra bien psicológicamente producto del incidente, debido a que su hijo no tuvo participación de la situación por lo cual hace llegar al Alcalde hoja de atención médica del menor, que así lo demuestra.

2.- Consulta quien tiene la administración de la Cancha Sintética de Duao.

Señor **Presidente**, responde que actualmente la tiene una agrupación del sector de Villa el Estero de Duao.

Concejala señora **Coffin**, pregunta si se entregó en comodato.

Señor Presidente, al respecto no tiene claro si se entregó en comodato o hay que confeccionar el comodato.

Concejala señora **Coffin**, dice que a ella no sabe nada y tiene entendido que se está cobrando y ellos como Concejales no tienen ninguna información al respecto y se supone que es un terreno municipal, no se ha licitado ni se ha entregado en comodato como corresponde y si se entrega en comodato a alguna organización no es para lucrar, ahora no se ha lucrando porque es para mantención, pero si tiene que quedar establecido eso en alguna parte, porque hay otras personas del sector que están manifestando también su interés en querer tener el recinto y que supuestamente también la manera de uso que hoy día se le está dando se podría decir que es para algunos y no para todos, sería bueno poder tener claro cuál va a ser la especie de entrega de ese terreno deportivo para poder ver como ellos como lo van a reglamentar, le interesa que se pueda ver esa situación.

Señor **Presidente**, consulta a la Sra. concejal cual es la organización que está interesada.

Concejala señora **Coffin**, responde que la Junta de Vecinos de Duao está interesada en el recinto deportivo de Duao.

Señor **Presidente**, a raíz del tema señala que esa cancha estuvo mucho tiempo a la deriva, nadie se ocupaba de ella.

Concejala señora **Coffin**, menciona que esas personas que están a cargo de la Cancha se oponían al proyecto de que esa Cancha se instalara ahí, y hoy día son ellos los que están a cargo, y hoy en día hay una institución que se llama Junta de Vecinos de Duao y se imagina que ellos abarcan todo el territorio, y si viene cierto que hoy día hay un Comité, está bien que lo tenga y que lo administre, pero que el reglamento de funcionamiento sea claro para la comunidad y no para algunos.

3.- Da a conocer un encargo de la señora Dina Díaz, domiciliada en Lora, compromiso que adquirió el Alcalde con ella sobre una postación por el callejón de Don Héctor Reyes y la Señora Nelly Peredo.

4.- Vecina del sector de Placilla, señora Valeria Muñoz quiere saber si existe la posibilidad este año de colocar la locomoción de ese sector hacia Licantén por el tema del Centro Abierto Papelucho, lo que tiene entendido que anteriormente la municipalidad entrega un aporte y que existía esa cooperación, hoy en día eso no está, por lo cual la señora no está enviando su niño al Jardín.

5.- Menciona que un paradero que existía en el sector de la artesanía Rancura, paradero que fue hecho por los vecinos del sector y que se sacó en algún momento porque no les gustó o se instalaron otras cosas, los vecinos requieren que se pueda volver a instalar el paradero, ya que el paradero más cercano no queda tan cerca, petición que también se la habrían dado a conocer al Alcalde.

6.- Solicita que el Alcalde pueda comentar sobre la ayuda que se entregó en Valparaíso e Iquique, como por ejemplo como fue el viaje, a quien se le entregó la ayuda, en que consistió, etc.

Señor Presidente, responde que está preparando una presentación para entregar al Concejo municipal, pero en resumen comenta que con respecto al viaje a Iquique lo recibió el Concejo Municipal de Iquique, se entregaron los $3.000.000.-, todo se entregó en la Caleta Tamarucho, se entregó todo lo no perecibles y se entregaron todos los implementos de Pesca que reunieron los pescadores de la comuna de Licantén, en la entrega de la ayuda a Iquique viajaron Don Jorge Rivera, Sergio Gajardo y Claudio Bravo, pasajes fueron cargados con plata de sus Sindicatos. Agrega, que la mercadería se trasladó en camión a Iquique que se contrató al señor Israel Roa, camión que cobró $900.000.-, quien también ayudó cobrando barato.

Referente a la ayuda de Valparaíso la municipalidad compró 3 cabañas por un valor de $3.000.000.-, y las otras 3 cabañas (**36 m2**) salieron con el resto de plata, en el fondo se donaron 6 cabañas, estuvieron 6 personas trabajando durante ocho días.

7.- Compromiso que también tenía el Acalde con los niños de la Hipoterapia o con la persona que es la monitora de la Hipoterapia y que tiene relación con el arreglo o adecuación de un baño que ellos tienen para cuando asisten a clases de Hipoterapia, vecina que le solicitó que le recordara.

Señor Presidente, menciona que la Presidenta del grupo habló con él y en el momento lo consultó y se le dijo que las personas estaban realizando trabajos terminarían lo que están haciendo en otro lugar y continuarían con la reparación del baño para aquellos niños. Agrega, que el trabajo apunta exclusivamente a los niños, ya que ese lugar es de propiedad privada.

8.- Menciona que el alumbrado de plaza de máquina está apagada, detrás del Jardín Infantil Papelucho.

Concejala señora Valdés:

1.- Menciona que en la calle Los Álamos, Licantén, el camino está deteriorado solo una vía, en la vía buena hay dos camiones estacionados, por lo cual a los vehículos obligadamente tienen que pasar por los tramos malos, situación que hace que se dañen aquellos vehículos menores, para lo cual sería bueno que se pueda instalar por medio de Departamento de Tránsito un letrero que prohíba estacionar vehículos o hablar con los dueños de los camiones, para que se estacionen en lugar que está malo.

2.- Señala que hace un tiempo solicitó que se les diera una credencial de Concejal y una credencial para el auto, ha pasado bastante tiempo y a la fecha no hay nada.

3.- Hace mención que la nueva Ley habla de ciertos cargos dentro de las municipalidades y como esta institución no cuenta con Dideco, consulta si va a crear el cargo.

Señor Presidente, responde que si y el cargo es de confianza.

4.- En la costa al frente de marejada hay montones de tierra en la calle y dificulta el tránsito vehicular, además no es solo en ese lugar la problemática.

Concejal señor Donoso:

1.- Luminaria está que se cae en el sector frente a San Diego y otra apagada en el Huapi, solares.

2.- Consulta que pasa con el camión si es que está tirando material a los pasajes de los sectores La Pesca y Rancura. Además, agrega el porqué no solicitar camión a municipalidades vecinas cancelando el viático al chofer y el combustible.

Señor Presidente, responde que lo averiguará.

3.- Consulta cuando se reparará la retroexcavadora.

Secretario Municipal, responde que está cuantificado cuanto recurso se necesita para su reparación, son $1.800.000.- en repuestos mas $1.100.000.- mano de obra irá en la próxima modificación presupuestaria, área municipal.

Concejal **señor Donoso**, sugiere que busque otro presupuesto más barato.

4.- Con respecto al Aseo y Ornato menciona que las personas contratadas para esa labor están haciendo bien el trabajo.

5.- Con respecto a la funcionaria de la Posta de Lora, menciona que ella lo mandó a llamar, y en la conversación le contó toda la historia desde su problema sufrido a los 9 años, de la situación de acoso sufrido por un lugareño del sector y la problemática de hoy en día con el Director del Departamento de Salud, y a raíz de todo eso la funcionaria se encuentra con licencia médica quedando la Posta de Lora atendiéndola una enfermera y una Asistente Social entregando los remedios, y que pasaría si la Asistente Social se equivoca en entregar los remedios. Sugiere que se realice un plebiscito entre los funcionarios del Departamento de Salud, un sí y un no, para ver si se puede seguir trabajando con él, además, menciona que conoce al señor Ulises Lobos desde muy pequeño y podría ser que el poder del cargo lo tenga así, ya que a veces el poder es malo.

Señor Presidente, responde que hará las averiguaciones correspondientes, conversará la situación con las personas involucradas.

7.- Siendo las 19:25 Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:

MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE

JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE